

AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE IMÁGENES DE LOS ALUMNOS

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar, existe la posibilidad de que en éstos puedan aparecer imágenes de sus hijos durante la realización de las actividades escolares.

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el **artículo 18. de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la **Ley 15/1999, de 13 de Diciembre**, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, la Dirección de este Centro pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar imágenes, que con **carácter pedagógico** se puedan realizar a los alumnos del centro, individualmente o en grupo y en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el colegio y fuera del mismo en actividades extraescolares.

✂.....

D. _____

con DNI _____ como padre y

D^a. _____

con DNI _____ como madre ó

D. _____

con DNI _____ como Tutor Legal del

Alumno/a _____

SI autorizamos al **COLEGIO LOS SAUCES** a un **uso pedagógico** de las imágenes

NO
realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente y publicadas en:

- La página web del centro.
- Revistas o publicaciones de ámbito educativo.

En _____ a _____ de _____ de 2007

*Padre

*Madre

Tutor Legal

Fdo: _____ Fdo: _____

Fdo: _____

* Firma obligatoria de los dos.